

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 1 DE MAYO DE 1934

NUMERO 7.653

COMENTEMOS...

¡Una crisis más para la "colección"!

Entre las muchas "novedades" y "originalidades" que a diario nos está ofreciendo el nuevo régimen—ninguna, desgraciadamente, para el mejor servicio de los intereses del país!—se destaca con preferencia el planteamiento y la solución de las crisis ministeriales. En esto, la segunda República española está dando al Mundo entero verdaderas lecciones de confusiónismo político. Siempre se ha dicho en España, que los trastornos hogareños de dos o tres mudanzas seguidas equivalen a los estragos de un incendio formidable. Aplíquese esa sentencia popular al planteamiento de las crisis totales de los Gobiernos, y no habrá dudas de que la repetición frecuentísima de estas también han de ser de resultados fatales para el régimen y, desde luego, para la Nación que las sufra.

“¡Otro Gobierno... para un par de meses!”, es el título del artículo que en estas columnas publicamos el 6 de Marzo último, el mismo día que el señor Lerroux se presentaba a las Cortes al frente del nuevo Gobierno, después de la crisis a que dio lugar las dimisiones de los ministros de Gobernación y de Hacienda. No crean ustedes que ahora nos vamos a dar postín con el “éxito” que ha tenido nuestra modesta profecía política. En estos tiempos, esos “aciertos” no tienen importancia, porque están al alcance de todos los que discurren con un poco de sinceridad política. Cuando en un país se ha llegado al alocado desconcierto político en que han metido a España los hombres representativos del actual régimen, es fácil acertar en el anuncio, casi a plazo fijo, de las crisis ministeriales, pues los que las provocan parece que en absoluto viven ajenos al peligro que aquellas representan, para la Nación, en primer término, y también para los ideales que con más lealtad debieran defender.

No llegó a los dos meses la vida del Gobierno recientemente dimisionario. Por la gravedad de que nació envuelta esa crisis total—casi con honores de serio conflicto entre los tres Poderes fundamentales del régimen: el Moderador, el Ejecutivo y el Legislativo—, y por lo que iba durando su tramitación, parecía lógico suponer que se resolvería con un completo cambio de Gobierno. Suposición que tenía todas las apariencias de realidad, al prescindir el Presidente de la República del señor Lerroux para la formación del nuevo Gobierno. ¿Qué ha ocurrido entre los bastidores del escenario de la farsa política—¡todos los bastidores teatrales guardan secretos de risas y de tristes aventuras!—para que el Gobierno dimisionario haya hecho como que se va y vuelve. Porque el Gobierno que ahora preside el Sr. Samper, es el mismo Gobierno que presidía el señor Lerroux, sin más variaciones que las impuestas por la necesidad de cubrir las vacantes que dejaron el jefe del partido radical, el nuevo presidente del Consejo y el anterior ministro de Justicia señor Alvarez Valdés. Porque el haber sustituido, en el Ministerio de Instrucción Pública, al señor Madariaga por el reformista señor Villalobos, es cosa que todavía permanece en el misterio de lo no justificado.

¿Y para este “sorprendente” resultado, cuatro días de tramitación de la crisis y tantas idas y venidas del señor Samper en busca de los ministros para el nuevo Gobierno que le encargaron formar? Juan Español tiene motivos para sentirse asombrado, de la cabeza a los pies, con todo lo que está sucediendo en el mundillo político de nuestra Patria. Si el anterior Gobierno estaba por completo solidarizado con el señor Lerroux en el asunto de la Amnistía y de la ya célebre nota Presidencial—que es lo que motivara la crisis total del Gabinete—¿a quién se puede convencer de que la lógica—¡aunque sea la “lógica” de los políticos del régimen imperante!—ha intervenido en la formación del nuevo Ministerio? De no ser nuestro Parlamento tan aficionado a los convencionalismos y a las “habilidades” de pasillos, del debate político que mañana se planteará en el Congreso de los diputados, al hacer su presentación el Gobierno del señor Samper, de seguro que podría salir otra crisis ministerial fulminante.

Con la solución que ese problema político ha tenido, ya que no otra cosa de provecho para España, se ha logrado incorporar una nueva crisis a la ya copiosa y vistosa “colección” que atesora esta segunda República española. ¿Otro Gobierno... para un par de meses será el del Sr. Samper? Si del debate político que se anuncia para mañana en el Parlamento, sale sin lesiones de “pronóstico reservado”, con esto y con el próximo cierre de las Cortes, motivado por las “imperiosas” vacaciones del estío, lo más probable es que pueda irse sosteniendo el Gobierno unos mesecitos más. Hasta que las impacientes izquierdas pongan en juego otra de sus acostumbradas “maniobras” políticas para disolver las Cortes, porque como en este Parlamento la voluntad nacional ha dado su más numerosa representación a las fuerzas derechistas, aquellas son tan “democráticas” que para nada respetan el soberano mandato del pueblo cuando éste le es francamente hostil. Pero de una vez deben convencerse las izquierdas de esta gran verdad: que España no retrocederá en el camino derechista que ha emprendido, en busca de la completa restauración de su bienestar económico y social.

PERALES

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 21'7
id. mínima ... 16'2
Humedad relativa media 58

PARA “GACETA DE TENERIFE”

La actualidad en la Iglesia Católica

Movimiento en Inglaterra

“The Universe” hace resaltar los esfuerzos que la propaganda comunista, los “sin Dios”, han hecho durante el año de 1932 en Inglaterra, y los mismos ateos confiesan que el fracaso de sus esfuerzos se ha debido precisamente a no haber sabido cubrir su irreligión.

No se tienen datos todavía de las conversiones del pasado año, pero se sabe que han sido muy numerosas, y que entre las más notables se cuentan las de dos ancianos de ciento noventa y dos años y una anciana de ciento.

Los templos nuevos construidos son 50, alguno tan notable como la iglesia de Santa Ana, de Glasgow: ha costado 30.000 libras esterlinas, que arrastran para su amortización un censo de 780 anuales, cosa bastante sensible para una barriada obrera. Al inaugurarla, el Arzobispo Monseñor Mackintosh, con su Cabildo en pleno, dijo estas palabras:

“Esta Iglesia, como tantas otras que se están construyendo en todo el Mundo católico, es una profesión de fe de la comunidad y de cada uno de los individuos. La cuestión

de la fe ha sido siempre uno de los máximos factores de la civilización. ¿Y cuándo tendrá esto más importancia que hoy, cuando la civilización está en inminente peligro.

Un déficit de 8.000 libras esterlinas arrastraba otro templo, el de San Cutiberto, en Edinburgo, que ha tenido la fortuna de que una recién conversa, al morir, aparte de otros legados para educación y beneficencia, enjugase las deudas de la iglesia.

“Una de las mayores amenazas para la Iglesia católica, ha dicho Monseñor Meyer, es la ley de la Escuela Unica, que dispone de los niños sin tener en cuenta su religión: desde la emancipación no se ha visto peligro mayor”. Y todo el Episcopado se apresta a reparar los daños inminentes.

Los datos de las colonias inglesas en relación con el Catolicismo, acusan grandes conquistas, solo superadas por el estupendo florecimiento de las Misiones del Congo. En el Africa oriental británica durante 1933 han aumentado los católicos en 50.000, con un to-

tal de 1.086.385. Y aún hay 50.000 catecúmenos; los sacerdotes indígenas son ya 75. En Sudáfrica han aumentado durante el último decenio en 205.000, abriéndose 350 nuevas Misiones, y han levantado 40 iglesias para los europeos. En la India, mientras el aumento de la población ha sido de un 10 por 100, el de católicos ha subido al 25 por ciento. De 6.300.000 cristianos, son católicos en la India y Birmania 3.300.000. En Kentung, 4.500 huistas se preparan para entrar en la Iglesia.

Al escribir estas líneas nos llega la noticia de la muerte de Lord Halifax, el noble anciano que, después del movimiento de Oxford, más ha trabajado por la unión de las iglesias. Ni sus esfuerzos, ni sus famosas conversaciones de Malinas con el Cardenal Mercier pudieron llegar a un positivo y brillante resultado. Pero la aproximación avanza de día en día, y el Señor habrá premiado los nobles esfuerzos de un corazón recto de sero del bien.

José ARTERO

“GACETA DE TENERIFE” EN GINEBRA

Italia, a la expectativa

Por estos días van llegando a Roma casi todos los embajadores italianos en las distintas capitales de Europa; y aunque oficialmente se ha explicado que el principal objeto del viaje es una combinación diplomática, la verdadera causa parece estar en el deseo del “Duce” de ir a un cambio de impresiones con los representantes diplomáticos acerca de los actuales problemas políticos. Los que en los momentos presentes interesan vivamente a Italia pueden reducirse a tres: la cuestión austriaca, la situación de la Pequeña Entente y el problema del Desarme. En cuanto a lo primero, la principal cuestión que se presenta a la consideración del “Duce” es saber si Alemania, después de la reciente declaración colectiva de Inglaterra, Italia y Francia sobre la independencia austriaca, así como de los últimos acuerdos de Roma, el Reich cambiará de táctica en sus miras hacia el Austria. A este propósito se observa que a la actitud expectante italiana, Alemania responde también con análoga actitud; espera sobre todo Alemania que la acción común de Francia e Italia tropezará con la dificultad de la falsa posición económica austriaca, y ya se sabe que Mussolini, para el desarrollo de sus planes internacionales cuenta, sobre todo, con el factor económico.

Respecto al segundo punto, el que se refiere a la Pequeña Entente, es lógico que Italia se muestre preocupada por la suerte política

de las naciones incluídas en aquella denominación, ya que en Rumania sin que se hayan precisamente abandonado los planes de política exterior—recuerde el lector el reciente viaje de M. Titulesco a París—, sus hombres públicos viven hoy harto preocupados con los problemas interiores que de poco tiempo a esta parte se han agudizado extraordinariamente. En cuanto a los demás países de la Pequeña Entente, parece que desde Roma se aprecia que existiendo en ellos la creencia de que Austria está todavía lejos de hacerse germánica, esos países no tienen aún por qué cerrar sus fronteras a la influencia de Berlín. Y esta circunstancia constituye dificultad de no escasa monta a los planes de la política italiana.

Viene, en fin, la cuestión del desarme, tan lentamente desarrollada que puede decirse está lo mismo que cuando se iniciaron las conversaciones presididas en Ginebra por M. Henderson. En cuanto a las garantías de seguridad, Italia se adhiere a la fórmula que pue-

dan exponer Londres y París. Sin embargo, el Gobierno italiano parece tener prevención contra cualquier fórmula que lleve aparejada una solución automática, prefiriendo Mussolini en todo momento una gradación en el sistema de los procedimientos a seguir en esta cuestión verdaderamente espinosa.

Conocida es la reciente manifestación del pensamiento del “Duce”, hecha por el mismo y que preconiza la necesidad de una acción coordinada de desarme con la revisión de tratados, basada en una comunidad de intereses de los países a quienes afecta la revisión. Pero a este arreglo de fronteras, mediante compensaciones económicas—que es lo que el “Duce” propone como solución para resolver el problema de la revisión sin acudir a las armas—contradice a la idiosincrasia de los pueblos europeos, tan poco parecida a la de los de América, por ejemplo; es decir, que si a los Estados Unidos les fue fácil anexionarse territorios por medio de compras, semejantes procedimientos repugnarían al carácter nacionalista de las gentes europeas, que de ningún modo accederían voluntariamente a ceder un palmo del que ellas creen territorio nacional.

Las conversaciones del “Duce” con sus representantes diplomáticos es seguro que han de referirse a los tres puntos arriba esclarecidos.

Lauret LA CAVE.

Ginebra, Abril de 1934.

Mártires de la Ciencia

El doctor Stephane Turchini, radiólogo del Hospital de la Caridad de París, acaba de sufrir la octava operación quirúrgica, víctima, como tantos otros radiólogos, de su peligrosa profesión.

La operación ha sido en el dedo pulgar. Su estado es satisfactorio.

Los grandes acontecimientos derechistas

PATRIOTICA ALOCUCION DE GIL ROBLES

“Somos la única fuerza eficaz para dar la batalla a la revolución”.-“Somos un ejército de ciudadanos”.
 “Gobernaremos y nadie podrá impedir que imprimamos nuestro rumbo a la gobernación del Estado. Sentimiento español hasta el paroxismo”

De la información del brillante acto de clausura del Congreso de Juventudes de Acción Popular—que ampliamente empezaremos a publicar pasado mañana en estas columnas—queremos destacar hoy la hermosa y brillante alocución que el insigne caudillo de la CEDA, don José María Gil Robles, pronunció en El Escorial el día 22 del pasado mes de Abril.

El señor Gil Robles se expresó en los siguientes términos:

Amigos y correligionarios de toda España: Brevemente, porque lo imponen así las circunstancias, voy a hacer resaltar lo que este acto significa y lo que nosotros significamos en la política española. Cuando los organizadores del Congreso de las Juventudes de las derechas españolas me dijeron que era preciso realizar este acto, yo, no sólo les di mi aprobación, sino que les pedí que cuanto antes lo llevaran a la práctica. Hace un año, mañana, precisamente, se cumplió el aniversario, dimos la primera batalla electoral a la revolución y la ganamos en toda la línea. Seis meses más tarde, en las elecciones de Noviembre, dimos la segunda batalla, y fuimos al Parlamento un número de diputados que, ante la opinión de España entera, acreditan la pujanza de nuestras organizaciones.

Pero de entonces acá hemos desarrollado una labor difícil y delicada. La rectificación lenta de la política ha podido hacer creer a muchos españoles, dentro y fuera de nuestras filas, que nuestras fuerzas habían disminuido o su espíritu se había resquebrajado. Por eso era necesario a los seis meses de aquellas elecciones demostrar que nuestras fuerzas seguían siendo las mismas o superiores, que no habían disminuido nuestros efectivos, que nuestras masas seguían firmes y apretadas. Por eso hemos tenido interés especial en que se celebrara este acto. Por eso este acto se ha celebrado, y aquí estamos nosotros para enfrentarnos con quienes nos quieran preguntar. (Gran ovación.)

NUESTRO DERECHO AL PODER

Nos dirán: ¿Aspiráis a gobernar? ¿Con qué fuerzas? ¿Con qué poderes? Nosotros, parodiando a una gran figura de la Historia, podemos contestar: ¿Con qué poderes? En el Parlamento, con 150 diputados; en la calle, con varios millones de ciudadanos. (Enorme ovación.) ¡Ah! Pero es que, además, señores, había que demostrar que nosotros, esta organización nueva y pujante por su espíritu y por su masa, es la única que en España puede dar eficazmente la batalla a la revolución social. Hemos tenido todas las dificultades: agresiones, bombas, huelgas generales, amenazas y coacciones de todo género, y, sin embargo, aquí estamos. Aquí estamos, “¡Presente y adelante!” (Aplausos atronadores.)

Nosotros, como decía muy bien Valiente, actuamos siempre dentro de la legalidad, y hoy, con este acto, somos los más firmes defensores de la legalidad establecida. ¡Que la revolución se eche a la calle! Nosotros nos echaremos también. (Ovación.)

Con vuestra presencia real aquí y con la presencia espiritual de tantos cientos de miles de españoles que con nosotros están en estos momentos, podemos decir que hemos ganado una magnífica batalla ciudadana. Lo digo así, incluso con la significación que alguien podría dar a estas palabras. (En este momento cae una fuerte granizada. Algunos diputados quieren cubrir con paraguas al señor Gil Robles, y éste no lo acepta, permaneciendo a cuerpo y descubierta bajo la granizada. Enorme entusiasmo.) Parece que Dios quiere demostrar la pujanza de nuestro espíritu, permitiendo que los elementos no nos sean propicios. Pero ¿qué nos importa si nuestro espíritu está a prueba de todas las dificultades, si nos hemos pasado tres años luchando y sufriendo, si para nosotros la vida es sacrificio y conquista, y es, en definitiva, el triunfo de nuestros ideales? (Ovación.)

Somos un ejército de ciudadanos, no un ejército que necesite uniformes y desfiles marciales. Un ejército de ciudadanos que busca la disciplina en la comunidad de ideales y en la defensa de un mismo sentimiento, sin uniformes, sin particularismos, dispuestos a dar la vida por nuestro Dios y nuestra España. (Imponente ovación.)

EL PODER A NUESTRAS MANOS

El Poder vendrá a nuestras manos pronto. Os lo digo con toda mi responsabilidad. Pero vendrá cuando nosotros queramos, no cuando quieran los que nos empujan; cuando convenga a los intereses de nuestro partido y a los intereses de España. Gobernaremos, y dentro de la ley establecida, nadie podrá impedir que imprimamos nuestro rumbo a la gobernación del Estado. Una vez más he de decir que, aunque sintamos todos el acuciante momento de la prisa, no tenemos precipitación por llegar al Poder. No llega mejor el que pretende llegar más temprano. Seguramente, si nosotros hubiéramos querido, ya tendríamos una minúscula participación en el Gobierno, pero hubiera sido a costa de jirones de nuestro programa. No. A nosotros nos interesa llegar al Poder para realizar la integridad de nuestro programa. Ese momento llegará, porque los partidos se están derrumbando, las organizaciones políticas se resquebrajan. Llegará el momento en que, ya no sólo las organizaciones de derecha, sino también la gran masa neutra española, volverá los ojos a nosotros como a única esperanza, y entonces será el momento de decir: “Ahora, sí; ahora gobernamos. No para beneficiar nuestros egoísmos, sino por nuestra España y para todos los españoles.”

LOS MARTIRES, GARANTIA DEL TRIUNFO

Triunfaremos porque sabemos triunfar con sacrificio. Hace unos momentos hemos realizado un acto simbólico, que tiene un alto valor representativo. Hemos testimoniado nuestra veneración a los mártires del ideal que han sabido dar la vida por la causa de las derechas. Pues bien: Yo os digo que ahí está la verdadera garantía de nuestro triunfo. Detrás de cada uno de nuestros muertos estamos todos nosotros, dispuestos a recoger la bandera caída de sus manos para llevarla a la conquista de las grandes rutas del porvenir. Estos días pasados, cuando en las primeras horas de la madrugada me encontraba yo con otros compañeros a la cabecera de Rafael Roca, yo, inclinado sobre aquellos ojos vidriosos y aquella vida en agonía, no veía solamente un joven moribundo. Veía toda la masa de Acción Popular, y decía: “Tú mueres, compañero, pero tu espíritu vive, y la llama de tu vida la vamos

transmitir a las generaciones futuras.”

Nada más, señores. (Muchas voces: “Más, más. No hay prisas para comer ni para nada.”) ¿Qué vamos a decir en estos momentos? (Una voz: “Mucho. Que sabe usted mucho.”) No importa que el acto sea en sí breve. Su mayor eficacia está en su celebración, está en la presencia de todos vosotros, de toda esta masa de españoles, que quiere reafirmar en estos momentos su profundo sentido españolista.

EXALTADO NACIONALISTA

MO CATOLICO

Yo quisiera que ese sentimiento español se exaltara hasta el paroxismo. No temo que en España ese movimiento nacional derive por cauces violentos; no creo que, como en otras naciones, el sentimiento nacional pretenda resucitar la Roma pagana o haga la exaltación morbosa de los valores de la raza. No, aquí no. Yo no tengo miedo a la exaltación de los valores nacio-

nales, porque cuando nosotros ahondemos en nuestra Historia no buscaremos ejemplo en la Roma pagana ni exaltaremos valores fisiológicos. Iremos a buscar nuestro espíritu religioso, nuestro espíritu teológico, el espíritu que está dentro de nosotros mismos y forma las entrañas de nuestra nacionalidad. Cuanto más católicos, más españoles; cuanto más españoles, más católicos y creyentes. (Gran ovación.)

Amigos de toda España que estáis aquí congregados. Volved a vuestras regiones, diciendo que en el corazón de Castilla, en el centro de España, a la sombra de estos muros venerables, que son la esencia de nuestra Patria y de nuestro catolicismo, habéis encontrado la patria común. Muy regionalistas, muy llenos de amor a la patria chica, pero también muy llenos de amor a la Patria grande. Todos hermanos, todos unidos en la patria común. Españoles: ¡Viva la Religión y viva España! (Estruendosa ovación que dura varios minutos.)

LOS PROBLEMAS DE LA EXPORTACION

Una visita a la Orotava

Impresiones y sugerencias

De nuestro distinguido colega “La Provincia”, de Las Palmas, en su número del día 27 del pasado mes de Abril:

El cumplimiento de un honroso encargo recibido de entidades agrícolas, para unos, y el interés por conocer el plantamiento y desarrollo de problemas capitales de nuestra Agricultura, para otros, determinó la visita al Sindicato Agrícola de la Orotava, realizada la semana última, de que vamos a dar cuenta en estas líneas.

Lo primero que nos interesa consignar es nuestro vivo agradecimiento a los directivos de aquella entidad don Luis Benítez de Lugo, presidente; don Leopoldo Cologan, secretario; y don Domingo González Regalado, gerente, por la cordial acogida que de ellos tuvimos, mostrándonos amables y complacidos su magnífica organización, exponiéndonos sus interesantes y ciertos puntos de vista sobre los problemas de la exportación y prodigándonos con gentileza sus atenciones.

Siempre recordaremos con plena satisfacción la facilidad con que surgió la coincidencia de ideas y aspiraciones, puesto que un mismo propósito nos guiaba: el real esclarecimiento de las causas que producen el agobio de nuestra Agricultura, y la indicación de sus posibles remedios.

Hemos de proclamar, por ser de justicia, que el Sindicato de la Orotava ha alcanzado, bajo la inteligente dirección del señor Benítez de Lugo, tanto en sus almacenes de empaquetado, donde está todo ordenado y previsto, como en sus oficinas, con un cuidado sistema contable que recoge e inscribe to-

dos los detalles útiles desde el mercado de la fruta hasta los promedios de peso y precio que obtiene cada Sindicato en cada finca. Admirable de orden, de precisión y de claridad, copiosa fuente de información para todo asociado, que permite además la creación de estadísticas y de gráficos exponente de los resultados obtenidos, e indicador de los rumbos a seguir.

Aquella organización, netamente agrícola, inspira ahora su actuación en estos principios fundamentales: precio igual para cada kilo de fruta exportable; racional distribución y sostenimiento de los mercados; baja de los fletes, aplicación del crédito agrícola. No son estas, seguramente, ni todas ni las únicas cuestiones tratadas, pero estimamos que en ellas se condensan las principales.

El sistema que allí llaman de listines, que consiste en pagar tres precios diferentes hasta quince, veinticuatro o más kilos de peso por piña, se mantiene sobre el equívoco de que el plátano tiene diferente precio en el mercado según el peso de cada racimo, cuando la realidad es otra, pues la fruta se vende o por unidad kilo cuando se trata de racimos sueltos o mediante una clasificación, también a base de peso, si se trata de huacales con dos, tres o cuatro piñas; pero en uno y otro caso cada kilo de fruta, perteneciente a un racimo pequeño o a un racimo grande, alcanza igual precio. Luego el agricultor que ha estado percibiendo diez céntimos menos, que ha sido el caso general, por racimo de plátanos de menos de veinticinco kilos, ha sufrido un perjuicio de unas dos pesetas más o menos, en toda su fruta de la segunda categoría. Este descuento, que queda a be-

neficio del exportador intermedio, ha sido suprimido en la Orotava, quedando íntegro a favor de los sindicatos.

No hay que repetir, porque es de todos conocido, que la desorganización de las ventas es la causa principal del decaimiento en que se halla nuestra exportación; abandono de unos mercados, abarrotamiento de otros, multiplicidad de vendedores en estos, etc. Ahí está el mal. ¿Qué ha hecho el Sindicato de la Orotava para salvar estos inconvenientes? Según lo que pudimos apreciar, lo único que las circunstancias le han permitido: hacer envíos metódicos a Inglaterra y Alemania, a pesar de los bajos precios logrados; disminuir gradualmente los envíos a Francia y aumentarlos, en la misma proporción, a España, y procurar agentes vendedores propios en las principales plazas. Es poco, pensarán algunos espíritus exigentes, de esos que quizá no tengan en su haber por la exportación otra cosa que haberse agenciado una “prima” de algún comprador.

Es poco, sí; pero no puede pedirse más a una sola organización, en la obra que ha de ser producto de los esfuerzos coincidentes de todos los interesados.

Nuestros frutos están pagando unos fletes excesivos por el transporte. Los mismos que cuando el producto daba en los mercados doble dinero del que hoy da, y constituyendo una sorprendente excepción en todos los transportes, cuyas empresas se encuentran hoy poco menos que en trance de ruina. Aquellos señores, que con un celo y entusiasmo ejemplares regentan los intereses del Sindicato, tienen en este punto acentos de indignación, fácilmente explicables ante

el desarrollo elocuente de sus cálculos. Baste decir, para no fatigar la atención del lector, que según sus operaciones, si los fletes se redujeran a la mitad de lo que son actualmente (con lo que el servicio estaría todavía muy bien pagado) podrían quedar a beneficio de los agricultores unos siete u ocho céntimos más por kilo, de lo que ahora perciben, lo que equivaldría a peseta y media o dos pesetas más por pña.

Se dirá que los "retornos", o sea la devolución al exportador de una parte, variable, del flete cobrado, atenúa las carestías de esos fletes. Pero este sistema, que solo beneficia al exportador, es un arma que esgriman los navieros para mantener a su disposición estos cuantiosos intereses, con el mismo poder desmoralizador de las primas que pagan los exportadores a los cosecheros.

¿Cómo vencer esta dificultad? En el plano de las realidades, aquel Sindicato piensa que los navieros no han de renunciar fácilmente a su espléndido negocio con buenas razones. Ven un solo camino: la unión en sindicatos de todos los agricultores, y cuando estos representen una fuerza suficiente para hacer venir otras líneas, de las muchas que tienen barcos amarrados por falta de fletes, los precios irán al nivel que permita las condiciones de los mercados.

Es un plan sencillo y clarísimo. No hay porqué alterarse ni perder el tiempo en reclamaciones. Solo hace falta que los agricultores comprendan su interés y donde está su salvación... y que cierren los ojos a los mentirosos halagos de la "prima", del "retorno" y del supuesto "trato de favor", con que se conquista a la codicia inteligente.

La actual situación de la Agricultura canaria requiere la ayuda del crédito para sostener y mejorar los cultivos y para rescatar a los agricultores de las ligaduras que los atan a las casas exportadoras, que les han facilitado dinero sobre cosechas futuras. Ya tiene el Sindicato de la Orotava organizada su Caja de Crédito, pero aun habiendo dedicado algunos céntimos por kilo para la formación del capital, no cuenta con el suficiente para dar el debido desarrollo a las operaciones. Considera necesaria la ayuda del Estado y se dispone a realizar una acción conjunta con todas las entidades agrícolas, habiendo acogido de buen grado las ideas expuestas por uno de nosotros, para que los Sindicatos fuesen los intermediarios del crédito agrícola, con la Caja nacional.

Esto vimos en la "Orotava, y estimábamos incompleta la misión que nos impusimos, tan gratamente realizada, hasta no exponer públicamente nuestras impresiones y con ellas nuestro juicio favorable.

Nos queda solo que añadir: el camino de la salvación de los intereses agrícolas está en la asociación de todos los agricultores, agrupándose en los Sindicatos ya constituidos o en los nuevos que se formen, procurando llevar a esos organismos el mismo espíritu que anima al de la Orotava, y buscando solución a iguales problemas que aquí, como allá, agobian y atenan nuestra producción.

Pedro Macián y Matos, Carlos Sáenz Armas, F. Padrón Morales, Cristóbal García Gómez, León Galván, Miguel García, Felipe de la Nuez Aguilar."

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias. Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

Consultorio Gratuito

Prófugos y desertores

V. L.—Pueblo de G.—Hallándose en este pueblo dos mozos recién regresados de América, los que, a juzgar por los informes que hemos podido adquirir en el Ayuntamiento, deben ser prófugos o desertores, desearíamos saber qué es lo que deben hacer para legalizar su situación militar, así como si pueden acogerse a la Ley de amnistía aprobada últimamente por las Cortes, y, caso de hallarse comprendidos en dicha Ley, si pueden ser ahora detenidos por la pareja de la Guardia civil.

Si los mozos a que alude la presente consulta se hallaban presentes en su pueblo el año de su alistamiento y concurrieron al Ayuntamiento para ser reconocidos y tallados con los demás compañeros del mismo reemplazo, ausentándose o marchando al Extranjero después, es casi seguro que serán desertores, pero si se hallaban desde antes del año en que fueron alistados fuera de España o no acudieron a ninguna de las operaciones que se verificaron en el Ayuntamiento del pueblo de su residencia entonces, o del en que fueron alistados, serán, en tal caso, prófugos de clasificación.

Unos y otros pueden acogerse a los beneficios de la Ley de amnistía aprobada recientemente por las Cortes. Y aunque todavía no se ha recibido en esta plaza la "Gaceta" oficial ni el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra" con el texto legal de la citada Ley, a juzgar por las referencias de los periódicos, los prófugos y desertores podrán solicitar los beneficios de aquella durante el plazo de seis meses si residen en territorio nacional.

Los mozos que sean desertores tienen que solicitar la amnistía por medio de instancia dirigida al señor auditor de Guerra de Canarias, cuyas oficinas radican en esta capital, en la calle de Callao de Lima.

Los que hayan sido clasificados

prófugos el año de su alistamiento deberán solicitar la amnistía, también por medio de instancia, del señor teniente coronel presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, cuyas oficinas están en las de la Caja de recluta, en el edificio conocido por el nombre de Cuartel de Caballería, sito en la carretera de La Laguna, entre el Puente de Zurita y la Cruz del Señor.

Durante el plazo que señala la Ley de amnistía y el decreto de Guerra que se ha publicado para aplicación de la misma, para que los prófugos y desertores puedan solicitar acogerse a los beneficios de aquella no pueden ser detenidos los mozos incursos en las faltas de profugación o desertión.

LOS FORROS para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son frenos FERODO.

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 1 de Mayo, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

Los Jurados Mixtos de Trabajo

El señor Cobelas ha dimitido el cargo de presidente

Nuestro distinguido amigo don Alejandro Cobelas Alberte nos comunica que recientemente presentó la dimisión del cargo de presidente de la Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos de Trabajo de esta provincia y se ha enterado que por elementos de tales organismos fué propuesto nuevamente para el expresado cargo y aunque agradecido, en lo que vale, dicha designación, se ve obligado lamentándolo mucho, a declinar tal honor, por múltiples ocupaciones de distinta índole que pesan sobre él.

UN DESTACADO PRESTIGIO MUSICAL

Banquete en honor del maestro Iceta

Anteayer, domingo, se celebró en el hotel Villa La Peña, de esta capital, el banquete que, organizado por un grupo de amigos del popular director de nuestra Banda municipal, don Evaristo Iceta, dió margen para rendirle el homenaje merecido por sus últimos éxitos artísticos, primeramente dirigiendo la orquesta del Circulo de Bellas Artes y luego al llevar "Katiuska" al escenario del Guimerá.

El acto resultó un franco éxito para sus organizadores, asistiendo numerosos comensales, que pusieron patente, una vez más, los altos méritos, tanto artísticos como personales, que adornan al homenajeado.

La presidencia fué ocupada por el señor Iceta, que tenía a su derecha al teniente de alcalde señor Calzadilla; y a su izquierda, al ex-concejal señor García Cruz.

Entre las varias comisiones enviadas por entidades artísticas recordamos al Circulo de Bellas Artes, representado por su presidente, señor Bonnin; Conservatorio Provincial de Música, Radio Club Tenerife, Masa Coral Tinerfeña y otras que sentimos no recordar.

También asistieron los concejales señores Fernaud, Pérez Barrera y Ramírez Vizcaya, así como representantes de la Prensa local.

Aparte de los ya citados, asistieron unas ochenta personas, reinando entre todos el mayor entusiasmo.

A la hora de los brindis lo hizo, en primer lugar, y en nombre de la Comisión organizadora, el concejal señor Fernaud.

Comenzó por elogiar las dotes que asisten al señor Iceta, reconociendo que, aunque tarde, se ha llevado a la realidad lo que desde hace tiempo debió haberlo sido, poniendo igualmente de relieve que aparte de las cualidades artísticas concurría en el director de la Banda municipal una simpatía peculiar, que le había hecho acreedor al cariño y afecto de todos.

"Dos cosas hemos de resaltar en naud—, que, aunque al parecer sin importancia, no carecen de ella.

La primera es que, sin distinción de ninguna clase, hoy han venido a rendir su homenaje a Iceta todo lo que en Santa Cruz significa arte, dando con ello un mentis rotundo a quien afirme que no existía armonía entre nuestros elementos artísticos.

La segunda, es la presencia en el acto del capitán del vapor "Romeu", señor Anasagasti, el cual sabrá llevar a Vasconia el saludo cordial de los tinerfeños, pudiendo decir como se trata en Tenerife a los vascos, los cuales, todos, sin excepción, han encontrado entre nosotros su segunda patria, donde el cariño que se les dispensa y el

afecto en que se les tiene hacen por momentos el llegar a creer que se hallan entre los suyos."

Las últimas palabras despertaron la más viva emoción entre los presentes, que premiaron con rotundos aplausos al señor Fernaud.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Hernández de León y Barajas, el primero para leer unos sonetos en honor del maestro Iceta—cuya ingeniosidad mereció el aplauso de todos—; y el segundo, para adherirse, como hijo de la Península, al homenaje que se celebraba.

Seguidamente se levantó el señor Iceta, el cual, en sentidas y emocionadas frases agradeció un homenaje que, a su juicio, no era merecido, y ya que no era posible hacerlo uno por uno, con un abrazo al señor Calzadilla daba las gracias a todos.

Fueron leídas varias adhesiones, entre ellas una sentida y cariñosa del digno comandante militar de la plaza, Excmo. señor general don Enrique de Salcedo y Molinuevo.

GACETA DE TENERIFE se complace en felicitar sinceramente al prestigioso maestro Iceta, no solo por el merecido homenaje de que acaba de ser objeto en esta capital, sino por toda la maestría y entusiasmo que viene derrochando en su actuación artística, siempre enmarcada en un verdadero cariño a nuestra tierra tinerfeña.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

Sindicato Médico de Santa Cruz de Tenerife

Recibimos la siguiente nota:

"Por fin el Ayuntamiento de esta capital ha resuelto el Concurso anunciado para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro, del que en más de una ocasión nos hemos ocupado.

El resultado confirma y justifica nuestras previsiones, y aunque—para que todos queden contentos— a los otros dos concursantes se les nombra médicos supernumerarios, cargo que ellos no pidieron, este Sindicato significa nuevamente su protesta básica ante este Concurso, que, como todos los que organiza nuestro Municipio, en vez de servir de garantía de selección solo se utilizan como pretexto para arbitrariedades y compadrazgos."

CALLOS



ESTE ES EL TRATAMIENTO EFICAZ Y CIENTIFICO

JUANETES

DUREZAS

OJOS DE GALLOS

Parches ZINO del

Dr. SCHOLL 1.50

Venta en todas las farmacias

ZINO aplicado, dolor terminado.

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril 6	Viernes ALCA	Liverpool via Las Palmas.
10	Martes ALONDRA	Liverpool directo.
11	Miércoles GARTMORE	Glasgow via Las Palmas.
13	Viernes CARTAVON	Liverpool via Las Palmas.
17	Martes AVOCETA	Liverpool directo.
20	Viernes ARDEOLA	Liverpool via Las Palmas.
24	Martes AGUILA	Liverpool directo.
27	Viernes ALCA	Liverpool y Glasgow via Las Palmas.
29	Domingo ALONDRA	Liverpool via Las Palmas.
Mayo 1	Martes ALONDRA	Liverpool directo.

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes.

RICHARD J. YEOWARD.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CAJERERA NUMERO 11. LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Instrucción Pública

Concurso de traslado

Han tenido ingreso en el Consejo Provincial de Enseñanza las propuestas de nombramiento en propiedad, por concurso de traslado, de los maestros nacionales de esta provincia siguientes:

Ayuntamiento de Los Silos.—Doña Emilia Martínez Suárez, de la escuela de Tierra del Trigo, a la escuela nacional de niñas número tres de dicha villa.

Ayuntamiento de La Laguna.—Don Antonio González Martín, de la escuela práctica anexa a la Normal, para la escuela de niños número uno.

Don Andrés Catalán, de la escuela de niños de Geneto, para la escuela unitaria número 2.

Don Abraham Hernández Martín de la escuela número 2 de La Laguna.

Don Domingo Salazar Suárez, de la escuela de niños de la Punta del Hidalgo, para la escuela número 4 de La Laguna.

Doña Rosalía Rodríguez Núñez, de la práctica anexa a la Escuela Normal, para la escuela unitaria de niñas número uno.

Doña Dolores Rojas Ríos, de la escuela de Las Carboneras, para la escuela unitaria número 2 de Valle de Guerra.

Ayuntamiento de El Paso.—Don Buenaventura M. Benítez Martín, de la escuela unitaria para la número uno, del casco también.

Ayuntamiento del Realejo Alto.—Doña Candelaria Cáceres Dorta, de la escuela de niños de Palo Blanco, para la escuela niñas número dos del casco de dicha localidad.

Nombramiento

Acaba de celebrar sesión extraordinaria el Consejo Provincial de Instrucción Pública, nombrando para desempeñar, con carácter interino, la escuela nacional de niños del barrio de Tejina, en Guía de Isora, al maestro de Primera Enseñanza don Mario Arraéz López.

Directora de Graduada

El viernes último, por la tarde, se reunieron en el local de la escuela nacional Graduada de niñas del barrio de la Concepción, en la villa de la Orotava, las maestras de sección, con objeto de llevar a cabo la elección de la que había de desempeñar el cargo de directora.

Fué presidida la reunión por la inspectora-jefe, y recayó la elección en la maestra doña Dolores Febles Fariña.

Por la Inspección se remitirá la propuesta al Ministerio de Instrucción Pública, para su sanción definitiva.

Concesión de licencia

La Inspección provincial de Enseñanza y la Sección Administrativa han informado favorablemente el expediente de concesión de licencia a la maestra de la escuela de niñas del casco (centro), de Icod, doña Encarnación Yanes.

Material para escuelas

El director general de Primera Enseñanza se ha dirigido telegráficamente a esta Inspección provincial, anunciando haber hecho la distribución del material que se asigna a las escuelas nacionales de esta provincia, e interesa se le comunique a la mayor brevedad la relación de las escuelas a las que ha de adjudicarse el material de referencia.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	2000.000.000 pesetas
Capital desembolsado	1000.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940. 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTIVOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marques a, los días 28 y 29.

INFORMACION DEL DIA

Las Fiestas de Mayo

La Cabalgata de anoche
Como primer número de las Fiestas de Mayo figuraba en el programa de festejos una Cabalgata, la cual se organizó anoche, partiendo a las nueve y media de la calle de Méndez Núñez, haciendo un recorrido por diferentes calles de la población.

Abrían la marcha soldados de Caballería, siguiendo varios jinetes vistiendo trajes de época.

Después seguían varias carrozas adornadas con marcado gusto artístico y originalidad, figurando en la mayoría de ellas bellas señoritas luciendo vistosos trajes.

Formaban parte de la comitiva los Exploradores y otros elementos que portaban antorchas y lucas de bengala, que daban mayor lucidez a la Cabalgata.

Asistieron también varias bandas de música y la de trompetas y tambores del regimiento de Infantería.

Entre las carrozas, como nota simpática, se destacaba una de la Cruz Roja, ocupada por ambulantes y damas enfermeras de dicha benéfica Institución.

La Cabalgata, después de hacer el recorrido por la población, volvió al lugar de partida, donde se disolvió, siendo presenciado su paso por un numeroso público, que afluyó a los lugares céntricos y del itinerario que había de recorrer aquélla.

En el Club Náutico y en el Círculo de Amistad

(Mañana, miércoles, a las diez de la noche, se celebrará en el Club Náutico de Tenerife un baile, que promete ser una fiesta brillantísima y muy animada.

La fiesta comenzará con una "cena americana", que se servirá a las ocho.

También en el Círculo de Amistad XII de Enero se celebrará mañana la Fiesta de la Flor, en la que tomará parte la notable Masa Coral que dirige don José Pérez, la que, a petición de numerosos ele-

mentos, repetirá varios números de repertorio en honor de los forasteros.

Se han adquirido valiosos premios para las señoritas que durante la fiesta sean obsequiadas por los concurrentes con mayor número de flores.

El baile de esta noche, para el que existe gran animación, será amenizado por una notable orquesta de esta capital.

Están muy adelantados los artísticos adornos e iluminación que con motivo de esta fiesta se llevan a cabo en el Círculo de Amistad, al que auguramos un gran éxito en el festival del miércoles.

El baile de pasado mañana en el Guímerá

Se hacen extraordinarios preparativos para el baile del día 3 de Mayo a las diez de la noche en el teatro Guímerá, que estará artísticamente decorado.

La cena será servida por el Gran Hotel Quisisana, así como el servicio de cantina.

El baile será una gran fiesta en honor de los señores comandante, jefes y oficiales del crucero "República" surto en nuestro puerto.

Existe gran animación entre el elemento joven de la sociedad santacrucera para concurrir a esta fiesta, que promete ser espléndida y solemne.

La Exposición de ganados

La Comisión organizadora nombrada para el Concurso Provincial de ganados y productos agrícolas, dado el gran número de solicitudes de los aficionados de todos los pueblos para exhibir ejemplares en el Concurso, facultada por el pleno y teniendo en cuenta que el vapor que conduce ganado de las islas menores para el Concurso no llega hasta el miércoles, por la mañana, se considera en el caso de poner en conocimiento de todos los que deseen concursar que el plazo de admisión para las inscripciones ha quedado prorrogado hasta el día dos a las doce del día.

DE ACTUALIDAD DEPORTIVA

El Tenerife derrota al Athlético de Madrid, por 4 tantos a 1

Hemos de ser sinceros, que después de haber presenciado el primer encuentro de los madrileños para decir que careció del interés que había despertado, pues los forasteros dejaron en casa a sus mejores elementos, desplazando un conjunto, que aún con las atenuantes de cansancio y desconocimiento del terreno, no nos llegó a parecer el equipo que había de poner en apuro a nuestros campeones.

Ni Marín, ni Buiría, ni Ordóñez se desplazaron. Los dos primeros casi puede decirse lo mejor del equipo y el tercero ya harto conocido de nuestro público tanto en el terreno deportivo como en el literario, sobre todo en este último. Elicegui a causa de resentirse de una lesión que sufrió no pudo tampoco alinearse y con ello restó eficacia a la delantera de su equipo donde únicamente Losada en el primer tiempo y Arocha en el segundo nos dieron sensación de algo.

Si hemos de analizar el conjunto por partes, sólo hemos de anotar como pasadera la actuación de su meta titular y suplente, ya que por resultar Pacheco lesionado tuvo Guillermo que sustituirle en el segundo tiempo, su defensa Olaso y los dos que anteriormente anotábamos. Los restantes sencillamente mal, sobre todo el exterior derecho, el cual no supo una sola vez resolver favorablemente una jugada.

El Tenerife, por no perder la costumbre se creció como siempre que se enfrenta con alguien de fuera, sin que llegara su actuación desde luego a parangonarse con la de las grandes tardes, pero sí desde luego bastante distanciada de las últimas.

El primer tiempo de juego más lucido que el segundo correspondió casi por entero a los nuestros, donde parece que volvieron a reaparecer los "ases" para poner repetidas veces en peligro el marco madrileño.

Lograron los madrileños anotar el primer tanto de la tarde. Un corner sobre la puerta del Tenerife, flojamente despejado por Fer-

nández y un buen cabezazo de Losada que hizo llegar el balón al fondo de la red.

No decayeron por eso los ánimos en el Tenerife, que después de un buen avance y al aprovechar Arencebía un fuerte despeje de Rupertto, lo cedió sobre la marcha a Rancel disparando éste sin parar y dando el empate a los suyos.

El tanto que fué acogido con la natural complacencia de los incondicionales hizo reaccionar la delantera del Tenerife, que a los pocos momentos casi origina un nuevo tanto. Un tiro de Rancel que va de poste a poste y que por milagro no entró.

Ligeos avances de los forasteros pero que no encuentran apoyo en su línea de medios, y por lo tanto malogran por completo su eficacia.

Piña, el extremo derecho del Hespérides que refuerza la delantera del Tenerife, se mostró en momentos peligrosos. Lástima que los mismos bríos no los hubiera tenido en la segunda parte, donde desperdició claras ocasiones inclusive para anotarse su tanto.

Seguía presionando el Tenerife, y con ello surgió la jugada del segundo gol. Morera sirve juego al ala derecha y en una de las veces se hace con el esférico Piña que corre por la línea para centrar y al remate Arencebía que logra batir a Pacheco a pesar de su precisa estirada. Este fué el mejor tanto que se merece y el cual valió a su autor los mejores aplausos.

En el segundo tiempo, ocupa Arocha el eje de la delantera del Athlético lo cual dió lugar a que se viera más movilidad en el campo tinerfeño, pero sin llegar desde luego, ya que Arocha solo no podía conseguir el empate.

Llegaron los locales en momentos a conseguir un completo dominio sobre los contrarios, siendo insuficiente la defensa para aguantar el empuje de los nuestros, que nuevamente y por dos veces, Semán y Rancel, respectivamente, llevaron el cuatro a su casilla en el marcador.

Buscaron por todos los medios los madrileños conseguir algún nuevo tanto que aminorara en parte el elevado tanteo, pero sus esfuerzos, en algunos momentos con caracteres de violencia, fueron inútiles terminando el primero de los tres encuentros concertados con un resultado favorable para los de casa.

No hemos de termonar esta reseña, pobre, desde luego, pero a la altura de lo que vimos, sin dedicar un elogio bien merecido a la insuperable actuación de Morera, el cual fué el mejor sobre el terreno. Este jugador, incansable en todo momento, puede decirse, sin temor a pecar de exagerados, que fué el verdadero autor del triunfo, pues siempre fué el más firme baluarte de los locales.

Esperemos al encuentro de esta tarde para entonces con más conocimiento de causa poder juzgar con más amplitud a los visitantes, pudiendo asegurar que aún la expectación existe, pues en este caso la misma es Ellicegui.

ADEJE.

Escuela militar oficial de instrucción premilitar

Caja de Reclutas número 59

Se hace saber a todos los mozos del actual reemplazo tanto a los acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, como a los que deseen reducir el tiempo de servicio

EN EL POLVORIN DE LA MEROPOLITANA

Se ha cometido un robo de dinamita

El delegado de la Sociedad Meropolitana de Construcción ha comunicado por escrito al gobernador civil que del polvorin donde se guardan los materiales destinados a los trabajos que se realizan en la cantera "La Jurada" fueron robados anteayer, domingo, 95 kilos de dinamita y 200 detonadores eléctricos.

Añade en el parte que el guardián del polvorin, Ismael Díaz, había manifestado que a las doce de la noche sintió que ladraba el perro que tiene en su casa situada a unos cincuenta metros del lugar donde se guardan los explosivos, por lo que ordenó a su esposa que se asomara para indagar lo que podía suceder.

La esposa de Ismael parece que vio a dos hombres de baja estatura que subían por el barranco del Ramonal y se aproximaban al polvorin, mientras otros dos se hallaban esperando algo más abajo, interrogando a los primeros acerca de la razón de por qué se hallaban a tales horas en aquel lugar obteniendo como única explicación el hecho de que los dos desconocidos comenzaron a arrancar la puerta del polvorin en su presencia por lo que inmediatamente corrió a avisar a su marido lo que pasaba.

Ismael salió a tiempo de ver cómo los dos individuos en cuestión sacaban del depósito dos cajas de dinamita, advirtiéndole al mismo tiempo que no se trataba únicamente de dos personas sino

que se habían congregado cinco para cooperar en la perpetración del delito, por lo que comenzó inmediatamente a dar gritos para llamar auxilio, en vista de lo cual uno de los delincuentes se le aproximó en forma amenazadora.

Los cinco individuos se dirigieron después hacia la cumbre, desapareciendo, mientras el guarda corría hacia la cantera al tiempo que le salía al encuentro Cristóbal García, guardián de ésta, que había acudido al oír los gritos de auxilio.

Pocos momentos después acudió también el guarda jurado Federico Romero, que intentó ponerse al habla por teléfono con la Comisaría de Seguridad, lo que no le fué posible lograr porque el aparato no funcionaba.

Cuando llegó el correspondiente aviso al Gobierno civil, se trasladaron al lugar del suceso tres guardias de Asalto, y en unión de Cristóbal García subieron al polvorin, realizando una inspección ocular del mismo.

El capataz minero don Pablo Weller recorrió ayer, por la mañana, las cumbres inmediatas al polvorin y lugares por donde fueron vistos los individuos que perpetraron el robo, hallando dos cajas de dinamita con solo siete paquetes con un total de 675 kilos, faltando únicamente 275 kilos y los 200 detonadores eléctricos.

La Policía continúa practicando investigaciones para descubrir a los autores del robo.

Écos de sociedad

MISA DE SUFRAGIO

En la iglesia del Pilar, de esta capital, se celebrará hoy, martes, a las ocho de la mañana, una Misa rezada en sufragio del alma de la malograda señorita Carmen Baute Distrito (q. e. p. d.).

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro estimado amigo don Antonio F. Cruz.

VIAJES

El exportador de frutos don Cristóbal García, ha regresado a Las Palmas.

—Ha llegado de Las Palmas, con objeto de pasar una temporada al lado de su hijo el ingeniero don Servando, la señora doña Concepción Melán de Padrón.

—De Las Palmas ha llegado el ingeniero de Obras Públicas don Ricardo Blázquez.

ENFERMOS

En Las Palmas ha reconocido notable mejoría, en la dolencia que le aqueja, el Rdo. P. Juan Ponce S. J., quien en calidad de Visitador de la Compañía de Jesús, se dirigía a América, cuando en dicha ciudad le sorprendió la enfermedad que le interrumpió su viaje.

Deseamos al virtuoso Padre Ponce, palseano nuestro, su pronto restablecimiento.

en filas a ocho meses, que el día dos de Mayo próximo, empezará el curso de la referida instrucción, estando abierta la matrícula en la Dirección de la Escuela sita en la Caja de Recluta, siendo la enseñanza gratuita.

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Bessera; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trata de la declaración ministerial

El jefe del Gobierno dará cuenta de la misma en la próxima sesión de Cortes

Se adoptan medidas de precaución para garantizar el orden con motivo de la Fiesta del Trabajo. Unicamente se autoriza la celebración de mitines en locales cerrados

La huelga general de Zaragoza continúa sin resolverse

El ministro de Instrucción Pública dirige una circular a los jefes de los Establecimientos de Enseñanza para que se le manifieste si todo el personal esta en sus puestos

El señor Goicoechea hace interesantes declaraciones acerca de la última crisis

El nuevo Gobierno se reúne en Consejo

EL SR. SAMPER DICE QUE HAY DECLARACION MINISTERIAL

Madrid 30 18'15.—Esta mañana se celebró un Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Al salir el jefe del Gobierno, señor Samper, conversó brevemente con los periodistas.

Los informadores le preguntaron si habría declaración ministerial, contestando el señor Samper afirmativamente, el cual dijo que será bastante breve.

Después el presidente del Consejo pronunció algunas palabras ante el micrófono de una casa de películas.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

El ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión ministerial.

Dice la nota que el Gobierno se reunió en un consejo previo, teniendo el primer cambio de impresiones.

Se trató de la declaración ministerial, la que hará el Gobierno en la próxima sesión de Cortes, que será el miércoles.

Se acordó también que el miércoles se reúnan los ministros en un Consejo especial, en el cual se concretarán los términos de la referida declaración.

El titular de Gobernación dió cuenta del estado del orden público, diciendo que era satisfactorio.

También informó al Consejo de las medidas que había adoptado para garantizar el orden y que no queden desatendidos los servicios de primera necesidad, con motivo de la fiesta del Trabajo, que se celebrará el día primero de Mayo.

Se tomaron en el Consejo varios acuerdos, entre otros uno del Ministerio de Obras Públicas, aprobando varios expedientes relacionados con reparación de carreteras en todas las provincias.

Se acordó también designar los consejeros del Consejo de Sanidad y Asistencia Pública.

EL CONSEJO EN PALACIO

La nota añade que a las doce de la mañana se celebró un Consejo en el Palacio Nacional, presidido por el señor Alcalá Zamora.

El señor Samper hizo la presentación al Presidente de la República de los nuevos ministros.

Seguidamente informó a grandes rasgos acerca del estado de la política nacional y extranjera.

Por último sometió a la firma

del Jefe del Estado diferentes decretos que afectan a los distintos departamentos ministeriales.

PARA EN EL CASO DE PLANTEARSE EL DEBATE POLITICO

Madrid 1 1'15.—Los periodistas han obtenido una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy.

Se sabe que en la reunión se ocuparon los ministros del procedimiento que seguirá el Gobierno al iniciarse el debate político acerca de la crisis.

Se concedió un voto de confianza al señor Samper para que lleve al Consejo que se celebrará el miércoles, las líneas generales del discurso que pronunciará en el Parlamento.

El Consejo aceptó las medidas complementarias de las que adoptó el señor Salazar Alonso para asegurar el orden público.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El titular de Instrucción Pública, señor Villalobos, hablando con los periodistas, manifestó que en el Consejo se ocuparon de la presentación de un proyecto Ley relacionado con la concesión de un crédito extraordinario con destino a las obras de la Ciudad Universitaria, cuyos efectos comenzarán a regir en el mes de Junio.

Se quiere con ello evitar que queden sin trabajo los 700 obreros que actualmente trabajan en las referidas obras.

Encauzaré la labor docente—dijo— a fin de que el profesorado permanezca en sus puestos.

Consideró urgente instalar debidamente la Escuela de Sordomudos y Ciegos.

Con respecto al funcionamiento de las sociedades profesionales de estudiantes, espera el ministro que dicho asunto se resolverá sin que se produzcan nuevos conflictos.

DISPOSICIONES OFICIALES

CARNET DE IDENTIDAD

Madrid 30 14'30.—La "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de Hacienda.

Por dicha disposición se aprueba el uso del carnet de identidad a los funcionarios del Cuerpo general de Administración de Hacienda.

RECARGO

Otra disposición del mismo Ministerio señala el recargo que en la primera quincena de Mayo satisfarán las liquidaciones del arancel.

El recargo será de 137 enteros, con 85 céntimos por ciento.

Fuera de España

LA CUESTION DEL DESARME

Madrid 30 14'45.—El ministro de Negocios extranjeros de Alemania ha declarado a los periodistas que las verdaderas razones de la grave decisión del Gobierno francés respecto de la cuestión del desarme no provienen de las cifras del presupuesto militar alemán.

El punto de vista francés es tanto como decir que los Estados potentemente armados pueden tratar la cuestión del desarme según sus propias conveniencias, mientras que Alemania debe esperar pacíficamente las decisiones de los mencionados países sin derecho a pedir ni a hacer nada, aunque las demás potencias discutan durante decenas de años y sigan aumentando sus armamentos.

Sin embargo, las potencias firmantes del Tratado de Versalles no están ya libres para obrar según su propia conveniencia en la cuestión del desarme.

La Conferencia del Desarme ha reconocido que el estado de desarme unilateral de Alemania en medio de sus vecinos que pueden aumentar sus armamentos hasta donde quieren, constituiría una violación flagrante del derecho y una imposibilidad política.

Alemania sigue estando dispuesta a la pronta conclusión de un convenio y la opinión inglesa e italiana respecto de la solución de la cuestión del desarme encuadra en sus líneas fundamentales en la opinión alemana.

También las potencias neutrales manifestaron recientemente su deseo de lograr un pronto convenio en la cuestión del desarme, teniendo en cuenta el principio de igualdad de derechos.

Solamente una Alemania garantizada contra toda clase de ataques puede ejercer las pacíficas funciones que le incumben en el centro de Europa.

Alemania tiende la mano para lograr un acuerdo y el estrechar esa mano sólo depende de los demás Gobiernos.

AVION QUE SE INCENDIA

Comunican de París, que a dos mil quinientos metros de altura se incendió el avión "Canon" cuando se hallaba sobre el pueblo Petir Clamart.

El piloto aviador Sadi Lecoite, que fué alcanzado por las llamas en las manos y la cara, se lanzó al espacio en un paracaídas, llegando felizmente a tierra, cerca de Fontenay.

El aparato se estrelló cerca del bosque de Berrieres.

LA ESCUADRA AMERICANA QUE ATRAVESARA EL CANAL DE PANAMA

Dicen de Nueva York que la escuadra americana que atravesará el Canal de Panamá estará formada por las siguientes unidades:

15 acorazados; 4 portaviones; 26 cruceros; 100 torpederos, 50 submarinos.

La fuerza será revistada por el Presidente Roosevelt en Hudson.

TRIUNFO FASCISTA EN FRANCIA

Participan le Nantes que el candidato radical, Mr. Vergery, que se presentaba como candidato antifascista, ha sido ampliamente derrotado en las elecciones parciales por Mr. Sarret, candidato de la Unión Nacional.

La elección había despertado enorme interés en toda Francia.

PARTIDO ELIMINATORIO EN BUDAPEST

Llegan noticias de Budapest participando que ayer se jugó un partido de fútbol, que correspondía a la categoría de eliminatorio, disputándose la copa del Mundo.

Se enfrentaron los equipos de Hungría y de Bulgaria, ganando los primeros por cuatro tantos contra uno.

NUOVA CONSTITUCION

De Viena anuncian que esta mañana se aprobó, por unanimidad, la nueva Constitución.

UN SUBMARINO DE 15 MIL TONELADAS

De Cherburgo dan cuenta de haber sido lanzado al agua un submarino que desplaza mil quinientas toneladas.

MUERTOS Y HERIDOS A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION

Se reciben despachos telegráficos de Londres expresando que en uno de los pozos de la Mina de Plank Land, se produjo una formidable explosión.

En dicha mina trabajan unos 210 hombres.

Después de grandes esfuerzos se consiguió salvar a la mayoría de los obreros.

Las últimas noticias que se reciben acerca de este suceso, dicen que el resumen de las víctimas asciende a cinco muertos y veinte heridos.

Sigue en igual estado la huelga de Zaragoza

LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Madrid 30 14'30.—En Zaragoza hay tranquilidad absoluta, estando cerrados los cines y teatros.

En los cafés hacen el servicio los dueños y sus familiares.

LA CIRCULACION AUMENTA

Se ha intensificado la circulación, pero los tranvías y algunos taxímetros que salieron de servicio con las necesarias medidas de precaución, se retiraron a las cinco de la tarde.

Los autobuses, custodiados por la fuerza pública, circularon hasta las ocho de la noche.

UN RUMOR

Se ha rumoreado que el 2 de Mayo, los obreros se reintegrarán al trabajo.

Sin embargo, esto no ha sido confirmado oficialmente.

GRANDES PRECAUCIONES

En toda la ciudad se han adoptado precauciones extraordinarias. Funciona un servicio permanente de la plantilla de Vigilancia y Seguridad de Zaragoza, y de guardias de Asalto procedentes de Logroño, Burgos y Bilbao, que se hallan en Zaragoza desde hace 15 días.

DETENCION DE EXTREMISTAS

La Policía ha detenido a varios elementos extremistas.

A uno de ellos se le ocupó un maletín que contenía una documentación importante.

También ha sido detenido uno de los individuos que repartieron el otro día un manifiesto revolucionario.

NOTICIA QUE SE DESMIENTE

El comisario de Policía ha desmentido rotundamente la noticia de haber sido detenidos los directivos del Gremio de Artes Gráficas, afecto a la U. G. T.

SOLICITUD DENEGADA

Las mujeres de Izquierda Republicana solicitaron autorización para hacer una colecta en favor de los obreros que están en huelga.

Se les ha contestado que es imposible acceder a tal petición en las circunstancias actuales.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Madrid 30 18'15.—De Zaragoza llegan noticias dando cuenta del curso que sigue la huelga general, cuyo conflicto anuncian que se halla en un período estacionario.

Participan también que fué hallada una bomba en la puerta de una zapatería, situada en la calle de Osau.

Mañana, miércoles, no se publicará "Gaceta de Tenerife"

peste y anormal el origen de la crisis, pues su desarrollo ha revelado una confabulación para anular el resultado de las elecciones del 19 de Noviembre.

El reflejo de esta confabulación —dice— son el documento y el acto que calificó de mamo el señor Gil Robles, en la apostilla Presidencial a la Ley de Amnistía.

Se trataba con ello de eliminar al señor Lerroux, al que se ha impuesto la misma pena accesoria que a los sublevados, o sea el arresto y separación del servicio e inhabilitación política.

Añade el señor Goicoechea que al Parlamento corresponde hablar sin temor a nadie.

Bolsa de Madrid

Notizaciones del día 30 de Abril

Libras esterlinas, máximo	37'65
Idem mínimo	37'55
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'33
Idem mínimo	7'31
Liras, máximo	62'60
Idem mínimo	62'40
Franco suizos, máximo	238'25
Idem mínimo	238'00
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'895
Idem mínimo	2'88
Florines, máximo	4'985
Idem mínimo	4'975
Coronas checas, máximo	30'70

No lo dude usted señora

Está comprobado hasta la saciedad, en más de 2.000 que llevamos hechas.

La mejor ONDULACION PERMANENTE en la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS
Garantía absoluta.
Cruz Verde, 8 y 10, principal.
Teléfono 72.
NO CONFUNDIRSE
Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos

El "Garth Castle"

Para mañana, miércoles, día 2 del actual mes de Mayo, tiene anunciada su llegada a nuestro puerto el magnífico vapor "Garth Castle", de bandera británica.

Dicho buque procede de Londres, llevando numerosos pasajeros en tránsito. Por la tarde será despachado para Cape Town y escalas.

El "Asie"

También para el próximo jueves, día 3, tiene anunciada su llegada al puerto de esta capital el hermoso trasatlántico francés "Asie", perteneciente a la Chargeurs Réunis.

Este soberbio trasatlántico, que procede de Dakar y se dirige a Burdeos, conduce en tránsito varios centenares de turistas, los cuales realizarán excursiones al monte de Las Mercedes, Orotava y Puerto de la Cruz.

Atracará a nuestro puerto en las primeras horas de la mañana del citado día, saliendo por la tarde para el puerto de su destino.

El "Andalucía Star"

El próximo viernes, día 4, llegará de la capital de Inglaterra el hermoso trasatlántico "Andalucía Star", de la Blue Star Line.

Se aprovisionará de petróleo, a

Añaterve Rufino Perera

FERMIN GALAN NUMERO 1. (ALTOS CAFE SUIZO)
TELEFONO NUMERO 62.
ADMINISTRADOR DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

GARANTIZO A LOS SRES. PROPIETARIOS QUE DEL DIA PRIMERO AL 5 DE CADA MES ENTREGARE LOS ALQUILERES DE SUS PROPIEDADES.

ME HAGO CARGO DE TODA CLASE DE COBRANZAS, POR MUY PEQUEÑA COMISION.

GARANTIZO TODA MI GESTION

cuyo fin atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, y los viajeros que conduce harán una excursión al Norte de la isla.

El "Andalucía Star" será despachado con destino a Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El "Norma Star"

El día 7 del presente mes hará escala en nuestro puerto el trasatlántico inglés "Norma Star".

Procede de Europa y viene a la consignación de los señores Hamilton.

Conduce en tránsito muchos viajeros.

Desde nuestro puerto seguirá viaje con destino a Australia.

VIDA JUDICIAL

La aplicación de la Amnistía en esta provincia

Como aún no se han aplicado en esta provincia los beneficios de la Ley de Amnistía, hemos procurado informarnos de las causas a que obedece esta tardanza.

Según hemos podido averiguar, parece que en esta Audiencia se desconoce el texto de la referida Ley, no habiendo llegado tampoco la "Gaceta de Madrid", en que aparece inserta, que lo fué en el número del día 27 de Abril pasado.

No obstante esto, tenemos entendido que por el presidente de la Audiencia y el fiscal, se ha telegrafiado a Madrid pidiendo detalles, sin que hasta ayer se haya recibido contestación alguna.

Tan pronto se conozca el texto de dicha Ley y reciban las instrucciones que se esperan, comenzarán seguidamente a aplicarse los beneficios que se concedan a los reclusos en la Amnistía.

La Audiencia tiene todo preparado para poner rápidamente en vigor la citada Ley tan pronto como tenga los detalles que se precisan en estos casos.

Información militar

Los días festivos

Dispuesto por decreto de 28 de Octubre de 1931 (C. L. número 800) sea considerado como fiesta nacional el día primero de Mayo, se pone en conocimiento de los cuerpos, centros y dependencias de la Comandancia militar de Canarias, a fin de que se considere en ellos dicho día como festivo.

—Por la Comandancia militar de

LAS ISLAS MERE CEN ALGO MEJOR

Los campos de concentración en Canarias

Nos complacemos en reproducir las siguientes líneas de nuestro distinguido colega "La Nación", de Madrid:

"Fechado en Arrecife de Lanzarote (Canarias) recibimos el siguiente telegrama:

Canarias se recuerda a los cuerpos, centros y dependencias de la misma, que el próximo día 3 de Mayo es una de las fiestas señaladas por el Ayuntamiento de esta capital, debiendo considerarse dicho día como festivo.

La Comandancia de Obras y Fortificación

Por haberse ausentado de esta plaza en el día de ayer, lunes, con licencia por enfermo, el comandante de Ingenieros don Luis Martínez González, que estaba encargado de la Comandancia de Obras y Fortificación de Canarias, se hace cargo, también accidentalmente, de dicha Comandancia de Obras, el capitán de Ingenieros don Luis Blanco y Valdeperez.

Excmo. Ayuntamiento de Sta. Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

AVISO

CONCEPTO: Arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar.

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto arriba expresado, en evitación de perjuicios que puedan irrogárseles, que el plazo voluntario de cobranza por el indicado arbitrio termina el día 2 del mes de Mayo próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1934.—El recaudador Felipe Pastor.—V. B., el alcalde T. de Armas.

SELLOS DE CAUCHU SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES CON LA MAYOR RAPIDEZ

Comunidad "Elevación de Aguas de Garachico" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta sociedad para que concurren a celebrar Junta extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Mayo próximo, a las tres de la tarde, en las oficinas de la misma, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Primero. Aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo. Elección de cargos de la Junta directiva por renuncia de algunos señores que venían desempeñándolos.

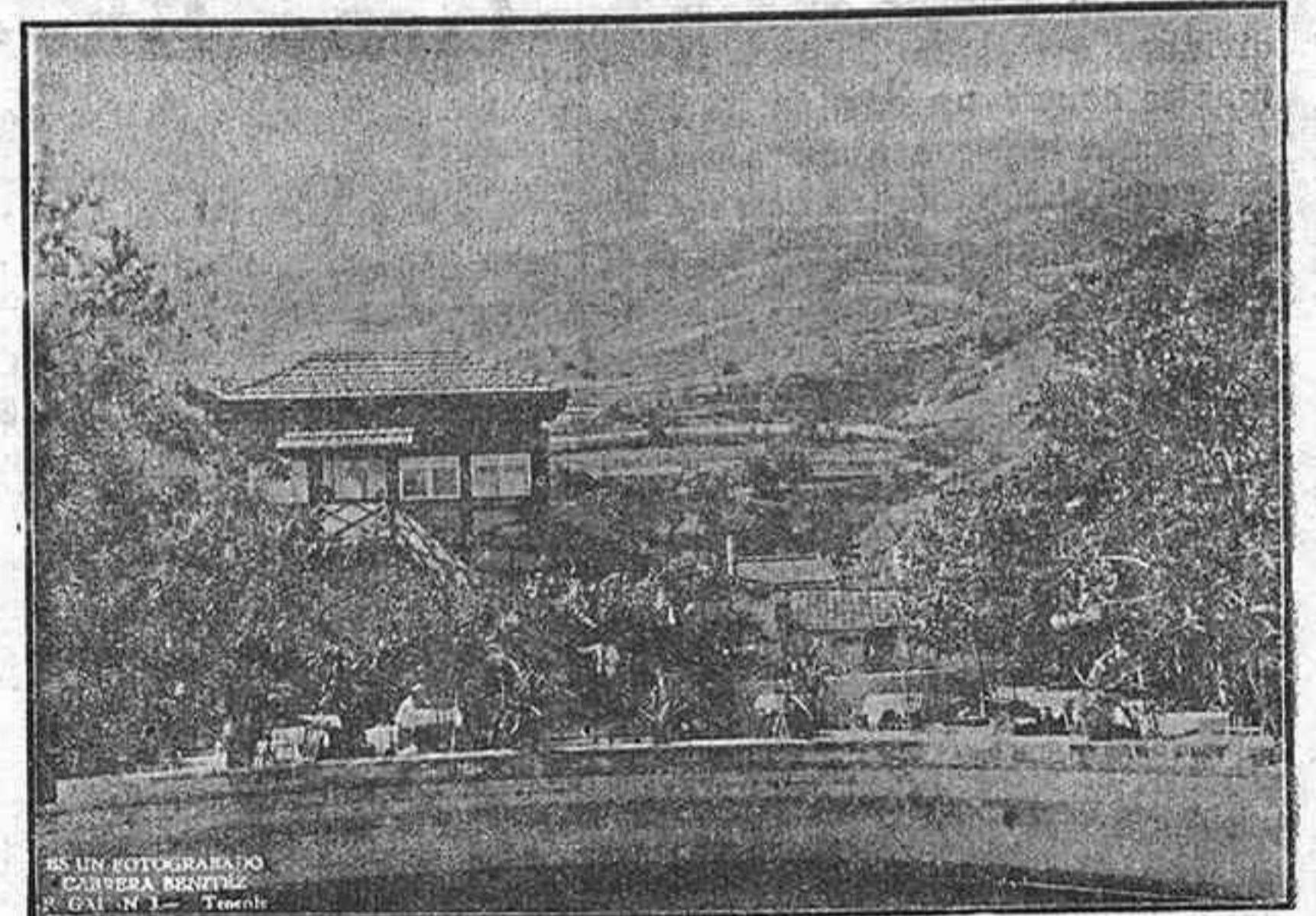
Tercero. Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 24 de Abril de 1934.—El presidente, Fernando Méndez.

The-Pavillon Troika

Orotava. Teléfono 199.

RESTAURANT.—TERRAZA DE BAILE.—JARDIN DE CONCIERTO.



LA PREFERIDA CITA DE LA BUENA SOCIEDAD.—EL SITIO MAS PINTORESCO DEL VALLE DE LA OROTAVA.— TODOS LOS DIAS, DE 4 A 7 DE LA TARDE Y DURANTE LOS BANQUETES

"Concierto clásico"

DOMINGO, DE 4 A 7 Y MEDIA:

"Thé-Danzant"

COCINA EXCELENTE. SERVICIO DE PRIMER ORDEN
TE COMPLETO PESETAS. 2'50.

mos respetuosa, pero enérgica protesta, rogándole que, de ser así, evite por todos los medios su instalación. Si por el contrario, los reclusos no pueden salir de sus recintos y se destinan fuerzas suficientes para la debida garantía, esta Asociación acordó en Junta extraordinaria no oponerse al proyecto. Le saluda respetuosamente, El presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales."

Al iniciarse la idea de establecerse en Canarias las campos de concentración de vagos y maleantes, hicimos pública nuestra protesta reforzada más tarde con otras consideraciones que nos sugirió un telegrama muy elocuente del patriota tinerfeño don Luis Fernaud

Recibimos ahora el anterior cable de la propia isla de Lanzarote, donde se pensaban establecer esos campos de concentración, y donde la idea había sido recibida sin repulsa, por creer que ello reportaría beneficios a una población completamente abandonada de los Gobiernos, donde apenas si se conoce la acción del Estado por el cobro de los tributos.

A nuestro juicio se trataba de un error, porque esa acogida favorable no era otra cosa que un gesto de desesperación de la pobre isla olvidada al presentir que, aún a costa de la intranquilidad que representa el contacto con elementos tan desagradables, podría obtenerse algún beneficio para el porvenir; pero ese telegrama que transcribimos al frente de estas líneas ya es una declaración de conformidad con nuestras protestas del primer momento.

Canarias merece de los Gobiernos españoles algo más y mejor que el envío de vagos y maleantes. Aún está fresca en la retina de los madrileños la imagen del conjunto agradabilísimo de esa comparsa artística tinerfeña, que recorrió entre aclamaciones las calles de Madrid, y que fué uno de los números más emotivos y más elogiados de las fiestas que acaba de celebrar la República. Canarias, pese a algunos chispazos de

la anarquización que se extiende por todo el territorio español, sigue siendo un país tranquilo, pacífico, en el que aún se emplea el dicho patriarcal de "¡Cierra la puerta, muchacho, que vamos a dormir". Y ese cierre de la puerta no significa que se echen cerrojos, ni candados, ni barras de hierro, sino, sencillamente, que quede entornada, porque con ello hay la seguridad de que los que pasen no han de penetrar allí donde la gente se entrega al descanso. Y sería muy triste que a un país al que tan pocas cosas se le conceden se le arrebatara ahora ese aspecto de su tranquilidad, sembrando allí los gérmenes de disolución y de anarquía que representa el llevarles a los vagos y maleantes recogidos en toda la Península.

Nosotros no damos soluciones. Decimos simplemente que a Canarias, no. Y añadimos que en España hay regiones despobladas y otras en las que la población es insignificante e inculta, como Las Jurdas, donde tal vez el trabajo de estos hombres, a los que se aparta de la sociedad para que aprendan a ser útiles, podrán servir para sanear el suelo y poner la tierra en condiciones de habitabilidad y de producción."

RECORDAREIS EL VIGOR PERDIDO

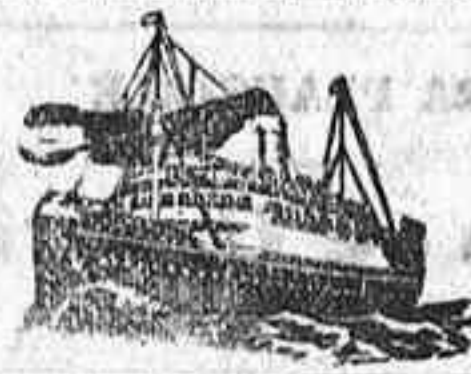


Dos o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA le harán más bien que todas las medicinas y no le cargarán el estómago como las comidas pesadas.

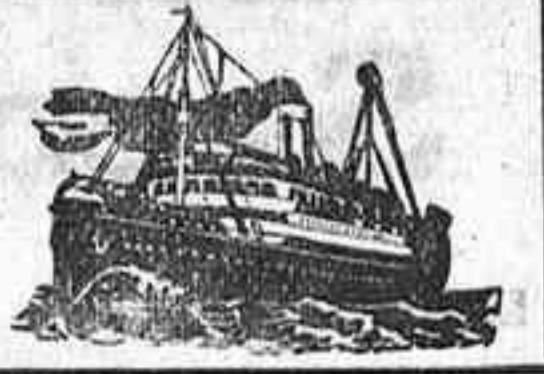
CARNE

LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Dia	Hora	Vapores	Destinos
	3	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	3	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor			
	6	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
	10	13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	10	13	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	13	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	17	13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	17	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor			
	20	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
	24	10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
	24	13	ISLA GRAN CANARIA	Fernando Póo y escalas.
	24	13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	27	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	30	10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.—Santa Cruz de Tenerife.
 Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 4.—Vapor BRENAS	Día 30.—Vapor BANADEROS
Día 11.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 3.—Vapor BRAVO I
Día 25.—Vapor BRENAS	Día 10.—BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 24.—BRAVO I
Día 9.—Vapor BANADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA. POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 378, 80 y 821.

Delegación de Pesca

Lo que piden los pescadores de "atún"

Suscrita por numerosos pescadores de atún de la Isla de la Gomera, se ha recibido en esta dependencia una instancia que elevan aquellos al Ministerio de Marina, pidiendo la adopción de medidas para combatir el buceo o cachalote (pez de grandes proporciones, y parecido al tiburón), que ha aparecido en aquellas costas, causando enormes estragos en los bancos de atún, principal riqueza pesquera de la Gomera.

Para llevar a cabo cuanto antes las medidas que tiendan a alejar a dichos peligrosos peces de aquellas aguas, el delegado de Pesca estudiará la posibilidad de dotar a los contramestres que se destaquen en aquella isla de un fusil-ametralladora.

Sobre los Pósitos

El delegado de Pesca de esta sub-región, señor Arriaga, nos ha comunicado que brevemente comenzaría a realizar gestiones cerca del inspector costero del Instituto Social de la Marina en Tenerife, para estudiar la creación de un Pósito de pescadores en Santa Cruz, por ser de la competencia de dicho organismo el fomento de estas instituciones.

Decomiso de pescado

Los contramaestres de Pesca decomisaron pescado el sábado último a una vendedora de esta capital, por no reunir el pescado las condiciones de tamaño que exige la legislación vigente.

El pescado decomisado se envió a los Asilos benéficos de esta capital.

TITULOS DE PROPIEDAD

Las pertenencias de mineral en Tenerife

La Dirección general de Minas y Combustibles ha remitido a la Jefatura de Minas de esta provincia los títulos de propiedad de las siguientes minas:

"Vera de la Lajita", de 20 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal de Adeje; interesado, don Pedro de las Casas Pérez.

"La Rosa", de 36 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal de esta capital; interesado, Comunidad "La Rosa".

"Anzín", de 123 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal de Adeje; interesado, don Juan Esquivel Castellano.

"Perseverancia", de 8 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal del Rosario; interesado, don Quiterio Díaz Estévez.

"Agua García", de 40 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal de Tacoronte; interesado, don Ezequiel Fernández Rueda.

"Los Sauces", de 27 pertenencias de mineral de azufre, radicante en el término municipal de Los Silos; interesado, don Ricardo Gómez Ponce.

"Ampliación Vera Lajita", de 40 pertenencias de mineral indeterminado, radicante en el término municipal de Adeje.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURLOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1934

Día	Vapor	Destino
Abr. 8.—	Rodney Star	Londres directo.
" 12.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 13.—	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.—	Afric Star	Londres directo.
" 26.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
 TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

Miércoles 2.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 9.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 16.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 23.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 30.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

Día 6-7.—	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 13-14.—	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 20-21.—	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27-28.—	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam), bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
 JACOB AHLERS
 Marina 31.—Teléfono 1.140.

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
 MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono 1.106.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Felipe y Santiago, aps.; Jeremías, prof.; Andéodo, Orencio, Paciencia, mrs.; Segismundo, Rey y mr.; Saturnino y Pelegrín, mrs.; Amador, Orencio y Asafo, obs.; Walburga, vg.; y Grata, viuda.

Santos de mañana.—La fiesta de María Reparadora; Anastasio, ob. y dr.; Saturnino, Neópolo, Germano, Celestino, Exuperio, Zoe, Ciriano, Teódulo, Félix, Vindemial, Eugenio, Longinos, Simplicio y Ambrosio, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 2.—A las siete y media, Misa cantada, aniversario de don Domingo Sosa (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada a la Santa Cruz, y a continuación el mes de María.

A las ocho y media, Misa rezada, encargo de doña C. Funes.

A las seis y media de la tarde, Triduo a la Santa Cruz: Santo Rosario, Letanía cantada y sermón que predicará el M. I. señor Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez Rodríguez.

Jueves 3.—Fiesta de la Santa Cruz, Patrona de esta capital.

A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, por don H. Lecuona (q. e. p. d.), y a continuación el mes de María.

A las ocho y media, Misa rezada, por doña J. Palazón (q. e. p. d.).

A las diez, función solemne, con sermón que predicará el M. I. señor Magistral, don Heraclio Sánchez Rodríguez.

A las seis y media de la tarde, último día del Triduo. Santo Rosario, Letanía cantada, sermón por el mismo orador sagrado, y procesión de la Santa Cruz por el interior del templo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 2.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Saturio Fuentes (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por encargo de don Gabriel Gómez Landero.

Jueves 3.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Néstor Torres Laserna (q. e. p. d.).

A la ocho y media, Misa rezada, de promesa, en el Altar del Señor de las Tribulaciones.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 2.—A la una hora que le plazca al que la encomiende se celebra una Misa.

A las siete y media, Misa. Los ejercicios del mes de María se practican en la parroquia de San Francisco, a las cinco de la tarde.

A dicho templo se traladan los cultos vespertinos de esta capilla.

Jueves 3.—Fiesta de la Santa Cruz, de primera clase, en la sagrada liturgia, por ser Patrona y titular de la ciudad.

Jueves Eucarístico. Iluminación espléndida y pomposo engalanamiento de la preciosa Cruz, regalo de la familia del presbitero señor Mora a esta capilla.

A las seis y media, Misa, como en días de precepto.

A las ocho, Misa de Comunión, acompañada al melodium, y cántico de litúrgicos Motetes.

Acto seguido se practica el ejercicio de los Jueves Eucarísticos, terminándolo con la Bendición del Santísimo.

A las seis de la tarde, atrayente Hora Santa, con todos los números que el Manual juevista señala, cumplidos al pie de la letra.

UNA QUEJA RAZONADA

Asuntos locales de La Laguna

Señor alcalde de la ciudad de La Laguna.

Muy respetable señor: Yo, amante antes que nada del buen nombre de esta mi querida ciudad de La Laguna, he tenido los arrestos suficientes para tomar la pluma, conque escribir estas mal trazadas líneas, llamándole la atención sobre una obra—no sé si exageraré—, de gran importancia para la estética de esta ciudad. Y es lo siguiente:

Como usted bien sabe, señor alcalde, existe en esta ciudad la calle Molinos de Agua, donde se halla la trasera del Seminario Conciliar, lugar de acceso al célebre Drago del citado Seminario. Es el caso, como usted habrá observado, que esa calle se halla en un estado de conservación verdaderamente lamentable; a ese sitio van innumerable cantidad de turistas, para visitar el antes citado Drago, y yo creo que siquiera sea por causar buena impresión a esos forasteros, así como para mayor comodidad para los vecinos de este barrio tan abandonado, merece arreglarla.

También usted habrá observado que el alumbrado de esa calle deja mucho que desear.

¿No se podría arreglar esa calle, y ponerle aunque sea dos focos más? Y termino, señor alcalde, esperando de su amor por esta su ciudad adoptiva, atienda este ruego. Los vecinos de este barrio y la ciudad entera se lo agradecerán.

Juan LAGUNA.

La Laguna de Tenerife, Abril 1934.



LA SEDUCCION DE UNA RUBIA es siempre irresistible. Las rubias no cansan... Siempre tienen en su rostro un no sé qué, algo que encadena dulcemente. Una rubia no envejece; siempre aparenta veinte años menos de los que tiene en realidad. Además, es indiscutible que para que se note lo que valen unos ojos negros, necesitan el contraste cercano de los cabellos rubios. Amiga lectora, no sabrá usted nunca la simpatía y atracción que puede ejercer en un hombre hasta que se ponga los cabellos rubios con la famosa

CAMOMILA INTEA

Pídala en todas las perfumerías. Es una loción maravillosa, totalmente inofensiva, que dá las más bellas tonalidades, desde el castaño claro al rubio pálido. Pero es muy interesante exigir la legítima marca INTEA para evitar imitaciones de dudoso resultado. Pidame un folleto y con gusto se lo mandaré gratis. AURISTELA.—Casa INTEA.—Apartado 82.—Santander.

SOMBREROS para señoras, se ha recibido una nueva colección. Precios, desde 15 pesetas. — Hermanas Medina, Doctor Comenge, 24. Teléfono número 845.

Ayuntamiento

En el Orden del día de la sesión ordinaria de primera convocatoria que mañana, miércoles, celebrará el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, figuran los siguientes asuntos a tratar:

Acta de la sesión anterior. Escrito del señor Alcalde relativo a aclaraciones del acuerdo sobre condonación de multas. Expedientes de obras.

Proyecto de reformas en el Parque Municipal.

Proyecto de un puente sobre el Barranco de Santos para enlazar los barrios de la Salud y el Uruguay.

Expediente de parcelación de terrenos en el barrio de El Cabo.

Expediente relativo a la casa número 82 de la Rambla de Pulido.

Expediente de adquisición de muebles para Juzgados.

Provisión interina de plaza de Investigador.

Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.

Instancia de la alumna pensionada señorita Ramona Trujillo solicitando permiso para efectuar oposiciones.

Liquidación que presenta el señor Gestor de Plus-Valía, correspondiente al mes de Marzo pasado.

Instancia de Jesús Hernández Tejera solicitando parada de taxis en la Plaza 1.º de Mayo.

Consulta de la Junta Municipal de Sanidad sobre extremos del concurso de titulares.

Expediente a consecuencia de propuesta del concejal señor Alvarez, relativo a las Fiesta del Libro.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

So restringe el servicio de agua a presión

La Oficina de Aguas, participa a los abonados al agua a presión, y al público en general, que hasta nuevo aviso, el servicio dará comienzo a las seis de la mañana y terminará a las seis de la tarde, prolongándose en las circunstancias lo permiten.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan Sabina, de 2 años, con domicilio en la calle de Cañón Curvo número 10, de contusión en el dedo gordo del pie derecho; leve.

Agustín Cabrera, de 20 años, domiciliado en la calle de Pescadores número 6, de contusión en el muslo izquierdo; leve.

Antonio Barrio, de 19 años, domiciliado en la calle Trasera del Molino número 12, de heridas contusas en los dedos índice, medio y anular izquierdos; leve, salvo complicaciones.

Gabriel García Alvarez, de 11 años, domiciliado en la calle de la Noria número 10, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

Victoria González, de 11 años, con domicilio en el barrio de Salamanca, de erosiones en el codo derecho; leve, salvo complicaciones.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 33, principal.

Teléfono 781.

OBRA PLAUSIBLE

«Album de Canarias Occidental»

Hemos recibido atención que agradecemos—un ejemplar del extraordinario del «Album de Canarias Occidental», que, aparte su esmeradísima presentación, tiene para nosotros el valor de un buen exponente literario y, sobre todo, de una obra plausible pro-turismo.

El álbum está impreso en español e inglés y su contenido gráfico no desmerece de su contenido literario e informativo.

Destaca, sobre todo, el entusiasmo de José Flores, director de esta exquisita publicación.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la plaza de Toros

De conformidad con lo que previenen nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el sábado, 5 de Mayo, a las seis de la tarde, en el local social, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

Examinar, aprobar o reformar el balance de las operaciones realizadas durante el año de 1933 y acordar los consiguientes

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Abril de 1934.—V. B., el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.—El secretario, Francisco González.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Abril 29.—Para Liverpool, 27 huacales dobles, 749 huacales sencillos, 2.934 atados de tomates, 43.851 cestos de tomates, 1.081 cajitas de tomates, 860 cajas de patatas, 335 cestos de patatas.

Para Glasgow, 16.493 cajas de patatas.

Para Amsterdam, 100 atados de tomates, 478 cestos de tomates.

Para Hamburgo, 1.574 huacales dobles, 181 huacales sencillos, 630 racimos de plátanos, 2670 atados de tomates, 25.692 cestos de tomates.

Para Bremen, 22 huacales dobles, 1.689 cestos de tomates.

Para Rotterdam, 1.621 cestos de tomates.

Exportación frutera por Tenerife

Abril 29.—«Alondra». Para Liverpool, 1.453 cestos de tomates, 6.202 cestos de tomates, 18 cajas de patatas.

«Ceuta».—Para Hamburgo, 2.080 huacales dobles, 2.075 cestos de tomates, 18.367 cestos de tomates.

Para Bremen, 62 atados de tomates, 371 cestos de tomates.

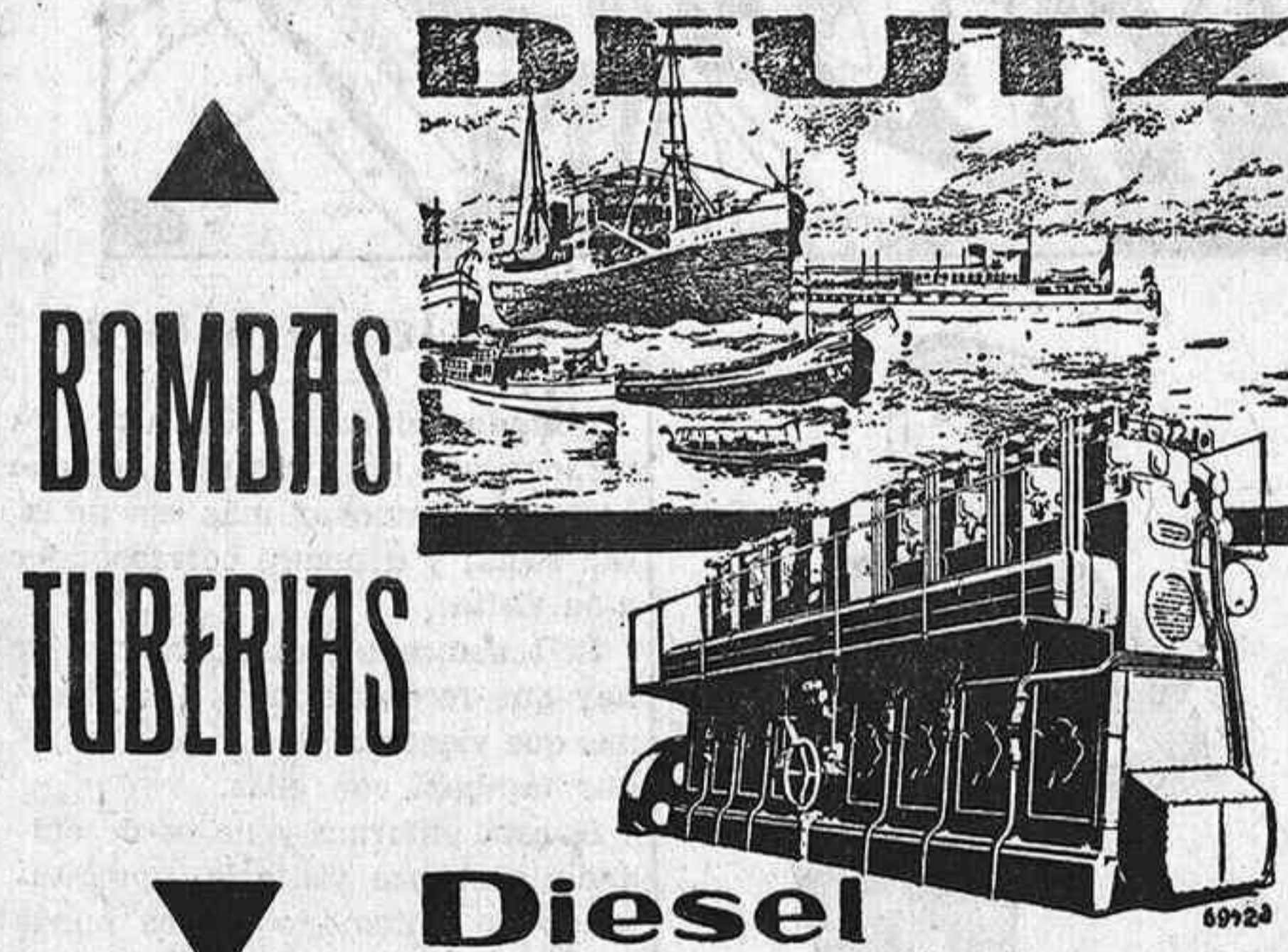
Para Hock von Holland, 1.500 cestos de tomates.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
 MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
 MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55
 Santa Cruz de Tenerife
 LAS PALMAS. - S. Sebastián de la Gomera

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY, 2 TELEFONO 509.

Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
 MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. - Rayos X
 Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

Laboratorio FERIA



EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo, 12)

Sombreros de verano acabados de llegar de París desde pesetas 12

Sombreros para niñas desde pesetas 9

El surtido más extenso de medias



VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL

Academia de Música

DE SANTA CECILIA

A CARGO DEL MAESTRO MATIAS PUCHADES

San Francisco número 90.—Santa Cruz de Tenerife

Clases de piano, canto y solfeo, a precios módicos.—También se dan clases a domicilio

"AUSTIN" 7 H P, MODELO 1933 con muy poco uso, se vende.

INFORMES:

HERRADORES, 60.—LA LAGUNA Santa Cruz, apartado núm. 159

Señora

Lave toda su ropa con

PERSIL

SELLOS DE CAUCHU SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES CON LA MAYOR RAPIDEZ

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
 TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)
 Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
 Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermín Galán, 23, principal.

Teléfono 781.

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa



LOS MOTIVOS NUEVOS

Los efectos del piqué permitirán obtener aplicaciones en blusas y faldas de una originalidad muy simpática



Ante nuestros ojos se presentan simultáneamente los piques con todo el extenso recorrido que permite hacer de él para cada caso, una aplicación, un adorno, una compostura rica en efectos y contrastes.



TRAJE DE DOS PIEZAS

En lana azul marino para la falda y lana cuadriculada azul y blanca, para la chaqueta, se obtiene este traje llamado de dos piezas.

La chaqueta se cierra por botones tipo tubular que también ostentan los bolsillos de la falda.

La corbata, los pequeños dientes recortados de las mangas raglan y la cintura son en encerado marino.

La materia es infinita para establecer las combinaciones y las veremos de todas suertes; en plastrons, en cuellos, en corbatas, en puños, en los bajos y en las cinturas. También poniendo la nota caprichosa en las blusas y chaquetas.

Y lo mismo para las mañanas que para las tardes el piqué nos consentirá todas las fantasías, dentro de los cauces de una armonía discreta y simpática.

Ver después de estas combinaciones señalando un motivo completamente original y accesible a vuestros gustos.

La caligrafía de nuestras mujeres

La caligrafía no ocupa en nuestra época el lugar preeminente que le está asignado. Desde que vino el invento de la máquina de escribir este arte difícil y complicado ha sido archivado.

La buena caligrafía es necesaria a nuestra educación. Y cuando pocas mujeres españolas pueden en orgullecerse de dedicar a este arte sus preferencias.

La mala caligrafía, es un síntoma de pereza, de escasa constancia. Nadie se preocupa de perfeccionarse. Las mujeres, por lo que vemos, tenemos poco que escribir. Las cartas a nuestros galanes, tal cual copia de fórmula de cocina, la cuenta de la plaza y de la lavandera.

Pero las mujeres de esta época, ya son otras. Ya no cometen faltas gramaticales. Son taqui-mecanógrafas. Llevan la contabilidad. Y qué letra. ¡Con la máquina de escribir!... Naturalmente, no hay quien escriba mal.

No descuidar vuestra letra. Dedicar a ella una hora diaria. A veces, una buena forma caligráfica,

BREVEDADES DE MODA

Las faldas se llevarán con plisados atrás

—¡Vaya un inviernecito con duración! El tiempo en camino de Primavera riente, nos hace un guiño y torna a los días más aburridos de la estación pasada.

—Con esos retrocesos y con esa inseguridad, no es posible lucir, como sería de desear, todas aquellas novedades que se nos presentan con furor. El abrigo ha vuelto a cubrir nuestras ropas y él se ha convertido en tirano de nuestras exhibiciones.

—No creo que con lo avanzado de la estación vaya a durar demasiado este eclipse del sol y predominio de las nubes, con su acompañamiento de aguas que hacen obligatorio el uso del impermeable.

—Déjate de cosas desagradables. Pensemos en los días luminosos, serenos, cálidos, de la Primavera. Veamos que las corbatas amplias, anudadas al cuello, en traje de dos piezas y combinando con la falda, se introducen para poner una graciosa nota en el vestido.

—Las pecheras y los cuellos amplios, en blanco, son otros de los complementos dispuestos para el adorno. En el detalle están, pues, los efectos. Y esta hora siembra un caudal de sugestivas fantasías.

—Las flores prendidas en el cuello, los gruesos botones en metal dorado, las cinturas en tafetán, agregan nuevos motivos para elegir y adaptarlos a los estilos y gustos diferentes de cada persona.

—El talle, bien tomado, se afirma aún más por pequeños efectos en realce. El faldón y los bolsillos sirven para marcar la estrechez de la falda. Esta para los deportes tiene pliegues en forma de fuelle que le permitan adquirir mayor amplitud.

—En otras ropas, la amplitud nace del talle y parte de la espalda incrustada de plisados. En los trajes de dos piezas no caben estas aplicaciones.

—Las chaquetillas cortas con las blusas de punto de jersey sitúan otras variaciones con respecto a la moda primaveral.

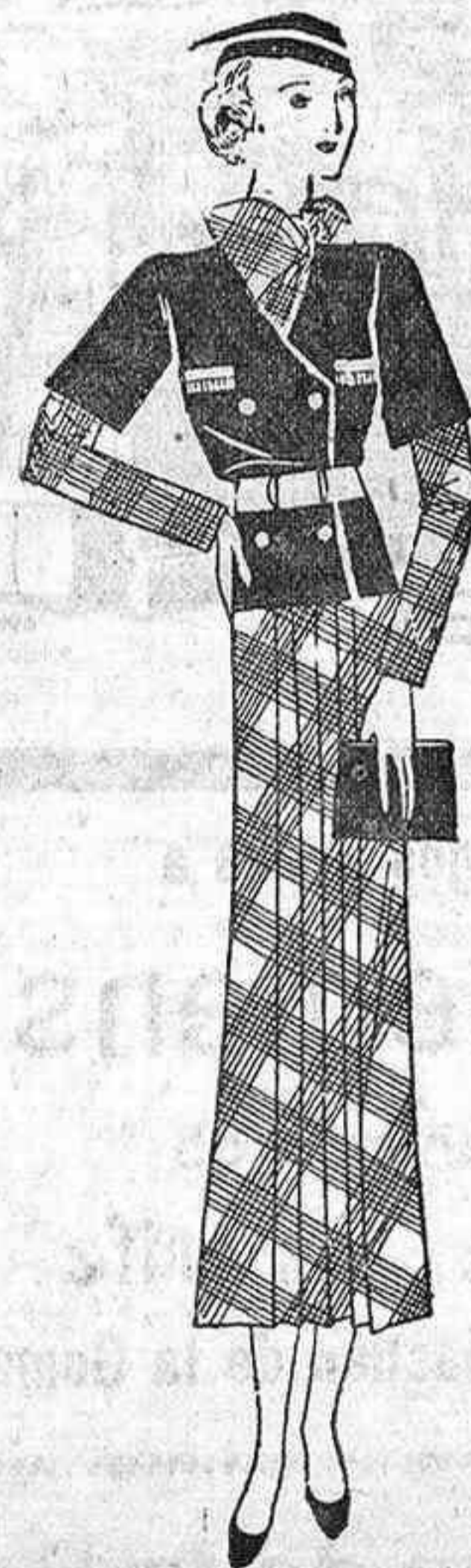
—La chaqueta de smoking a lo Luis XV, vuelve con el sabor clásico de aquella época, pero rejuvenecido con los aires de modernidad que hacen de la prenda algo distinguido, selecto y único.

—Un smoking en satén negro y falda blanca, será en los futuros días estivales la nota brillante para lucirla en el paseo y en la playa.

Lola DE LORENA

es la red para un corazón masculino.

Una carta de Isabel de Inglaterra, llena de complicaciones y sinuosidades seductoras, sirvió para seducir a su primer ministro y frustrar una hecatombe nacional.



TRAJE EN LANA ESCOCESA DE TRES COLORES

Un escocés verde, amarillo y azul para componer el atavío. El delantero de la falda está adornado de pliegues cruzados. Pequeña chaqueta verde con mangas cortas.

Medidas.—3 metros en 1,40 de ancho.

Chaqueta.—1 metro en 1,40 de ancho.

Las que son mujeres de su casa

Hay todavía, por fortuna, excelentes mujeres de su casa. ¿Y quiénes son éstas para alabiarlas y dedicarlas algunos ditirambos? Son mujeres de su casa aquellas que tienen su casa, como vulgarmente se dice, como una taza de plata, y llevan a sus hijos limpios como pinceles y agradables como pimpollos de flores; son aquellas que de una peseta saben hacer dos, por su buen gobierno y economía y porque sus manos, siempre activas y hacendosas, crean la proporción debida entre los ingresos y los gastos.

Así, así se consigue la paz y el bienestar de los suyos, y se ordenan de los vicios de tantas holgazanas, desmanotadas y viciosas.

Mujeres de su casa son las que realizan el ideal que propone nuestro eximio poeta Fray Luis de León en su libro "La perfecta casada", y consiste en que a fuerza de dulzura y abnegación sepan inculcar a sus esposos la idea de que en ninguna parte se han de encontrar mejor que en su casa; son, en fin, las gracias a sus prendas

En las visitas

Cuando brindamos la casa a la persona que nos presentan, es que queremos estrechar más esa amistad social y debemos corresponder a su visita.

Si tenemos un día para recibir hay que recordar todas las personas que vienen a vernos para cumplir también con ellas.

Si está enferma y no es de cuidado, podemos visitarla, preguntando de antemano si nos puede recibir.

Las visitas de pésame deben pagarse antes de cumplirse el año de luto.

Después de una invitación a una comida, estamos en el deber de hacer una visita dentro de los primeros diez días o enviarle flores a la señora que ha invitado.

Las visitas a los enfermos deben hacerse de pie, cuando están en la cama, y muy cortas, para no cansar, evitando llevar olores fuertes.



TRAJE DE DOS PIEZAS

Aunque el vestido es de dos piezas, el tono es semejante para ambas. El cuello blanco esclarece el conjunto, así como los puños hechos en piqué.

naturales, a las virtudes cristianas que en ocasiones y circunstancias practican y al sacrificio que saben imponerse en todo tiempo, son amadas en vida por sus maridos, idolatradas por sus hijos, reverenciadas como santas en la muerte, y después de la muerte, recompensadas largamente por la bondad de Dios.